

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL OPERADORES CONCENTRADOS PERUANOS S.A.C.

R.U.C. N° 20608321731

De conformidad con lo previsto en el artículo 217 de la Ley General de Sociedades, se informa que la junta general de accionistas de **OPERADORES CONCENTRADOS PERUANOS S.A.C.**, celebrada el 24 de septiembre de 2024, acordó reducir el capital social en S/ 22'638,000.00, reduciéndolo de su cifra de S/ 94'991,000.00 a la nueva cifra de S/ 72'353,000.00. La reducción se efectúa mediante la amortización de 22'638,000 acciones, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, entregando al titular de dichas acciones el valor nominal amortizado.

Como consecuencia de la reducción señalada, se acordó la modificación del artículo 3 del estatuto.

Lima, 06 de noviembre de 2024

GERENCIA GENERAL